



# LICENCIA DE USO DE SUELO DE GIRO COMERCIAL

No. de Licencia:	100	No. de Expediente:	LUS 18-386	
Fecha de autorización:	04 DÍA	04 MES	2019 AÑO	

CONFORME AL PROGRAMA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EL USO DE SUELO QUE CORRESPONDE AL PREDIO ES: **Ff.3 (FLORA Y FAUNA)**

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA.:	LOTE:	LOCALIDAD:

Nombre del propietario:	Clave Catastral:
Dirección:	

DESCRIPCIÓN DEL GIRO COMERCIAL AUTORIZADO.
SE AUTORIZA EL USO DE SUELO COMERCIAL PARA EL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL "TULUM BEACH TATTO SHOP" COMO GIRO COMERCIAL DE "ESTUDIO DE TATUAJES" CON SUPERFICIE DE 25.00 M <sup>2</sup>

### ANTECEDENTE

LICENCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA No. 1642 Y N.º EXP. DDU 10-537, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DE H. AYUNTAMIENTO DE TULUM.	COSTO
USO DE SUELO COMERCIAL:	
TOTAL	

SELO DE TESORERÍA MUNICIPAL

SELO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Propietario	ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO Revisó Director de Desarrollo Urbano	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA. Autorizó Director General De Desarrollo Urbano y Ecología
-------------	---	---

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ COMO LICENCIA, SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, ASÍ COMO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. LA PRESENTE LICENCIA NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESION DEL PREDIO Y NO LO EXIME DE OBTENER LOS PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES DE LOS DEMAS ORDENES DE GOBIERNO.